

de Chillán Viejo Dir. Administración y Finanzas





REGISTRA LICENCIA MEDICA DE MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS

DECRETO Nº 1933 CHILLAN VIEJO, 05 ABR 2021

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida con sus textos modificatorios, las instrucciones contenidas en la Ley Nº 18 883, Estatuto Administrativo en su Artículo 110, para funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO

El Decreto Alcaldicio Nº 824 del 19.03.2019, mediante el cual se nombra al Administrador Municipal, respectivamente.

Decreto 386 de 02/02/2011 que aprueba

contrato en calidad de Titular.

La licencia médica N° 35596624-9 de fecha 24/03/2021, presentada por do(n) ña **MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS**, por 25 días, emitida por el Doctor **ANDRES DIMITRIV CRUCES ROMERO**.

DECRETO

REGISTRESE la licencia médica N°35596624-9, de fecha 24/03/2021, de don (ña) MARTINEZ VALDERRAMA JOSE LUIS, Cédula de Identidad N° ADMINISTRATIVO, por 25 días a contar del 26/03/2021 al 19/04/2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL FERNANDØ SILVA CARCAMO ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

FSC/HHH/OES/PMV/YGC/jii

DISTRIBUCION

Secretaría Municipal, Interesado.



- 5 ABR 2021